

EL TEÓL. No es tan inoportuna la pregunta como parece, puesto que los teólogos se ocupan en ella y la explican en los términos siguientes: La voz padre, en su sentido propio y riguroso, solo puede aplicarse al que produce de su propia sustancia un ser de la misma especie. Cuando no hay generacion tampoco hay paternidad, y no ignorais que el Espíritu Santo no produjo á Jesucristo de esta manera. Hubo en Toledo cierto concilio que resolvió esta dificultad, declarando que no porque Maria haya concebido por obra del Espíritu Santo, puede decirse que el Espíritu Santo sea Padre del Hijo.

Estas palabras «padebió debajo del poder de Poncio Pilatos» comprenden los sufrimientos á que quiso sujetarse Jesucristo para redimirnos. Consignése en el Símbolo la circunstancia relativa á Poncio Pilatos, que á la sazón era gobernador de Judea, para determinar la época en que tuvo lugar la pasión de Nuestro Señor, evitando de esta suerte cualquiera posibilidad de fraude en las relaciones que la han transmitido. *Crucificado* indica el género de suplicio á que fue condenado el Salvador, realizándose los oráculos que habian anunciado la ignominia de su muerte: *Condenémosle á la mas infame muerte. Es maldito de Dios el que está colgado del madero*¹. Se añade *muerto* para no dejar ninguna duda sobre su muerte en el suplicio de la cruz. Al tratar de la Encarnacion expusimos las graves dificultades que pudieran suscitarse en este punto sobre la imposibilidad de conciliar sus sufrimientos y su muerte con la vision intuitiva. Por último estas palabras *fue sepultado* nos manifiestan que despues de la muerte del Salvador, su cuerpo fue colocado en un sepulcro, como refieren los historiadores sagrados.

EL DR. Si no lo habeis de llevar á mal, propondré una dificultad que no acierto á resolver. Despues de la separacion del alma y del cuerpo ¿continuó unido el Verbo con aquella y este?

EL TEÓL. Por lo que hace á la union constante del Verbo divino con el alma, ningun teólogo católico la ha puesto jamás en duda. Son muy pocos los que han negado la union con el cuerpo durante los tres dias de la sepultura; pero nunca han tenido secuaces, y la doctrina católica manifiesta que el Verbo quedó unido al alma y al cuerpo segun la persona *κατὰ ὑπόστασιν*, como dicen los Padres griegos.

EL DR. ¿Debe decirse lo mismo de la sangre que derramó Nuestro Señor en la cruz?

EL TEÓL. Los teólogos no andan tan acordes en esta union del Verbo con la sangre durante los tres dias. El célebre Benedicto XIV dice

¹ Sap. ii, et Deut. xxi.

lo siguiente en su tratado *de festis*: «Habiendo definido el concilio de Trento que el cuerpo de Jesucristo existe en la Eucaristía bajo las especies de pan, y tambien su sangre bajo las especies de vino, es indudable que la sangre que debía recobrar en su resurreccion formaba en Jesucristo una parte principal de su humanidad. Sigue-se de aqui que la sangre quedó unida al Verbo, lo mismo que el cuerpo, y que incurre en error el que profesé una opinion contraria á esta doctrina.»

CONFERENCIA XXIV.

CONTINUACION DEL SÍMBOLO.

EL DR. Estoy impaciente por saber lo que vais á decir sobre los gloriosos misterios de Jesucristo.

EL TEÓL. Espero que quedarán satisfechos vuestros laudables deseos. El descenso de Nuestro Señor al limbo, su resurreccion, su ascension y el juicio universal que vendrá á ejercer en la tierra, hé aquí los misterios de su gloria consignados en el Símbolo. Examinemos primeramente su descenso á los infiernos ó lugares inferiores. Esta expresion puede entenderse del seno de Abraham, del limbo en donde estaban reunidas las almas de los justos antes de la venida de Jesucristo, del purgatorio, y por último del infierno verdadero donde los réprobos están sufriendo castigos eternos. No puede creerse que Nuestro Señor haya bajado á este infierno, en donde no podia esperarse ningun consuelo; y aunque se ignora si visitó las almas del purgatorio, la fe no permite dudar que fué á anunciar á los justos la feliz noticia de la redencion y el fin de su cautiverio.

EL DR. ¿Por ventura sufrian las almas en aquel sitio?

EL TEÓL. Ciertamente no sufrian los castigos ni las penas de la justicia divina como las almas detenidas en el purgatorio, pero sí experimentaban lo que podemos llamar dolores de privacion, causados por el vivo deseo de la vision beatífica.

EL DR. Pues entonces ¿qué cambio se verificó en su estado?

EL TEÓL. Dos señalan los teólogos muy sensibles: el primero consiste en la vision que les otorgó Jesucristo de su divinidad, y el segundo, segun la opinion mas probable, en el permiso que les dió

tres dias despues para salir de aquel sitio é introducirlos en el cielo, el dia de su ascension gloriosa.

EL DR. Pero Jesucristo habla del paraíso, es decir del cielo, al buen ladron, diciendo: «Hoy estarás conmigo en el paraíso.» Así ¿cómo es posible que su alma estuviera al mismo tiempo en el limbo?

EL TEÓL. Mucho os equivocáis al entender por paraíso el cielo propiamente dicho, pues solo debe entenderse por aquella palabra el limbo, el seno de Abraham, en donde se halló realmente Jesucristo en aquel dia con el buen ladron. Santo Tomás, despues de san Agustin, lo explica en estos términos: «El ladron bajó verdaderamente con el Cristo á los infiernos, y fue con el Salvador que le habia dicho: *Hoy entrarás conmigo en el paraíso*, como tambien por la recompensa, porque en el limbo gozaba de la divinidad del Cristo, como los otros Santos.»

EL DR. Ahora comprendo por qué se llama misterio de gloria el descenso de Nuestro Señor á los infiernos, puesto que se presentó en ellos como un libertador poderoso; mas ¿no es poner demasiados limites á su generosidad decir que solo libertó las almas reunidas en el seno de Abraham? ¿Por qué no puede decirse que tambien libertó las almas del purgatorio, y acaso algunas de las que estaban sufriendo en el infierno?

EL TEÓL. Verdad es que algunos Padres de la Iglesia creyeron que Nuestro Señor, en su descenso á los infiernos, libertó todas las almas del purgatorio, y esta es especialmente la opinion de san Agustin; pero los discípulos de santo Tomás suponen que solo fueron libertadas las almas que habían dado satisfaccion completa á la justicia de Dios, de suerte que en este punto podeis seguir la opinion que mejor os parezca. No puede hacerse la misma concesion con respecto á las almas del infierno. No han faltado muchos que tuvieran esta opinion antes que vos, en gracia de los hombres mas eminentes de la antigüedad como Sócrates, Platon, Aristóteles, Ciceron, Virgilio y probablemente tambien Homero; mas no pudieron obtener los sufragios de los doctores católicos. No podemos asegurar de una manera absoluta que estos varones estaban en aquel lugar de suplicios; pero si los suponemos en él, no los libró ciertamente el descenso de Nuestro Señor á los infiernos, y á este propósito dice Benedicto XIV: «Sabemos por la fe católica que en el infierno no hay redencion¹.»

Despues del descenso de Jesucristo á los infiernos viene su resurreccion, expresada en el Símbolo de nuestra fe por medio de las

¹ *De festis Domini, de Sabbato Sancto.*

palabras siguientes: «El tercer dia resucitó de entre los muertos.» Muchos Profetas habían anunciado esta resurreccion; y el mismo Salvador la había predicho varias veces á sus Apóstoles y á sus enemigos: habiendo salido glorioso y triunfante del sepulcro, se presenta con frecuencia á sus discípulos, y les hace tocar las cicatrices de sus manos y de sus piés sagrados, extraordinario prodigio que, predicado á los judíos en las sinagogas y en las plazas públicas, induce á muchos de ellos á hacerse discípulos de Jesucristo crucificado y resucitado. Los varones apostólicos penetran entre los pueblos del gentilismo, anuncian esta resurreccion como una de las pruebas fundamentales de la Religion que vienen á establecer sobre los escombros de la idolatría, y al momento muchos filósofos, próconsules y otras personas eminentes...

EL DR. No tengo la menor duda de la resurreccion de Jesucristo, y por consiguiente no hay necesidad de insistir en los numerosos testimonios que podríais invocar; pero deseo que me ayudeis á resolver algunas dificultades que me ocurren sobre las circunstancias de este misterio. Segun los Evangelistas, Jesucristo resucitó el domingo, y en este caso ¿en dónde están los tres dias que, segun los Profetas, debian transcurrir desde la sepultura hasta la resurreccion?

EL TEÓL. Verdad es que Nuestro Señor salió del sepulcro el domingo por la mañana, segun las palabras de los Evangelistas relativas á las santas mujeres que fuéron al sepulcro y hallaron resucitado al Cristo. El domingo era el primer dia de la semana, segun expresan san Lucas y san Juan¹, ó bien segun san Mateo: *Avanzada ya la noche del sábado, al amanecer el primer dia de la semana, vino María Magdalena con la otra María á visitar el sepulcro... mas el Angel, dirigiéndose á las mujeres, las dijo: Vosotras no teneis que temer, que bien sé que venis en busca de Jesús que fue crucificado; pero no está aquí porque ha resucitado, segun predijo²*; mas esto no quita que se cumplieran enteramente las profecías de que hablais. Vuestra dificultad procede seguramente de la equivocacion en que incurris al interpretar los tres dias anunciados. San Mateo dice verdaderamente que *el Hijo del hombre estará tres dias y tres noches en el seno de la tierra³*; san Marcos manifiesta que *convenia que el Hijo del hombre... fuese muerto, y que resucitase á los tres dias⁴*, y por último san Mateo dice tambien: *Despues de tres dias resucitaré⁵*; pero ¿en qué sentido debemos entender estos tres dias? ¿Será que deban tomarse por dias

¹ Luc. xxiv; Joann. xx. — ² Matth. xxviii. — ³ Ibid. xii. — ⁴ Marc. viii. — ⁵ Matth. xxvii.

enteros? ¿ó bien que el misterio debía consumarse en el intervalo de estos tres días? Es evidente que este último sentido es el verdadero, porque no solamente san Mateo dice mas adelante que debía verificarse el día tercero, y no al cabo de tres días ¹, que es precisamente lo mismo que leemos en san Lucas ², sino que tambien se lee en el Evangelio de san Juan que la resurreccion debía tener lugar dentro de tres días ³. Ya sabeis que el Salvador resucitó el día tercero, contando desde el momento de la sepultura.

EL DR. No habia fijado yo la atencion en la diferencia de la expresion que dice despues de tres días, y la relativa al tercer día. Ahora la comprendo; mas para resolver completamente mi dificultad, bueno fuera que me manifestárais la clasificacion de los tres días y de las tres noches, explicadós en el segundo sentido.

EL TEÓL. Esta clasificacion es muy fácil y por cierto muy sencilla. Si quereis contar el día empezando á las doce de la noche, segun la costumbre de los romanos adoptada por los judíos, os diré con san Agustin y con santo Tomás: El primer día se cuenta desde el fin de la sexta feria, viernes, en que murió y fue sepultado el Cristo. El segundo queda íntegro, es decir, con sus veinte y cuatro horas completas, y á las doce de la noche comienza el día tercero, el mismo en que Jesucristo salió del sepulcro. Si deseais una combinacion mas circunstanciada que indique tres días y tres noches, tampoco es difícil presentarla, porque en este caso se contará el primer día desde el instante de la sepultura (que tuvo lugar á las cuatro ó cinco de la tarde) hasta la noche; el segundo día, es decir, el sábado, quedó completo, y habiendo asomado el tercero, que era el domingo, las santas mujeres llegaron al sepulcro despues de la salida del sol, y supieron que el Salvador habia resucitado ya á la hora del crepúsculo, y acaso en el instante mismo en que aparecia el sol en el horizonte. Por lo que hace á las tres noches, podemos explicarlas en los términos siguientes: La primera, que es la del viernes, desde el fin del crepúsculo hasta las doce; la del sábado resulta completa, como que reúne las cuatro ó cinco horas de la madrugada á las que se cuentan desde el anochecer hasta las doce, fin del sábado, y finalmente la tercera, que es la del domingo, comienza á las doce y continúa hasta la aurora.

EL DR. Otra pregunta debo haceros sobre la resurreccion, y se refiere al cuerpo ó no cuerpo *por cuyo medio* se hacia sensible Jesucris-

¹ Matth. xvi. — ² Luc. ix. — ³ Joann. ii.

to. Este cuerpo ¿era el mismo que tenia antes de morir? ¿no puede decirse que era un cuerpo aparente ó fantástico?

EL TEÓL. No hace mucho que confesábais, gracias á Dios, la resurreccion de Jesucristo como un hecho incontestable; por lo que ¿cómo es posible suponer que el cuerpo del Salvador resucitado fuese diferente del que tenia antes de morir? En esta hipótesis, no habria ciertamente resurreccion alguna. Sí, el alma, saliendo del limbo, fué á reunirse con el mismo cuerpo clavado en la cruz, y luego sepultado: Jesús salió vivo y glorioso del sepulcro, que se habia tenido la precaucion de cerrar con una piedra enorme, hacer custodiar por soldados romanos y sellar con las armas de Jerusalem. Todos estos obstáculos fueron impotentes para impedir la resurreccion del Salvador, que, segun las tradiciones, salió del sepulcro al través de la piedra que cerraba su entrada.

EL DR. Sin embargo esta última circunstancia induce á creer que el Cristo no salió del sepulcro con un verdadero cuerpo, puesto que penetró la piedra sin romperla, entró tambien en el cenáculo, cuyas puertas estaban cerradas. Segun las leyes de la naturaleza los cuerpos son impenetrables.

EL TEÓL. No es esta la ocasion oportuna para tratar de la naturaleza, de la esencia ó de las propiedades de los cuerpos. Ya sabeis lo que dicen los filósofos en este punto; mas á pesar de sus pretensiones no pueden determinar en qué consistió su esencia ni lo que en ellos es propiedad ó calidad. Así no podeis echar mano de ningún principio científico, de suerte que siempre quedaréis en la misma incertidumbre, sin obtener la demostracion de esta supuesta imposibilidad. Si quereis ser consiguiente debeis decir: No está demostrado como imposible que un cuerpo pueda penetrar en otro; por lo que si este hecho pudiera manifestarse con una autoridad irrecusable, desde luego debiera admitirla. Pues bien: esta autoridad la tenemos imponente y perfecta: tal es la palabra del mismo Salvador, que dijo á sus Apóstoles, *tocad y mirad*, etc. ¿Por ventura no les dió tambien las pruebas sensibles de su resurreccion, como de la realidad y de la materialidad de su cuerpo? Este cuerpo, sin embargo, segun acabamos de ver, penetraba en otros cuerpos; y aunque de estas diferencias puede deducirse que despues de la resurreccion el cuerpo de Jesucristo poseia calidades nuevas, en realidad era el mismo cuerpo y la misma sangre que tenia el divino Redentor antes de su muerte.

EL DR. Otra observacion me ocurre finalmente sobre este misterio. Verdad es que muchas veces se le ha citado como una prueba

manifiesta de la divinidad de Jesucristo, y vos mismo le habeis considerado como el mayor misterio de su gloria y de su poder. Yo no sé por qué, pero me parece que la resurreccion de Jesucristo es una resurreccion como otra cualquiera, como la de Lázaro, por ejemplo.

EL TEÓL. Hay sin embargo una diferencia muy notable entre estas resurrecciones; porque no admite duda que el que resucitó á Lázaro fue Jesucristo, al paso que la resurreccion de Jesucristo no puede atribuirse á nadie. Esta se verificó en virtud de su propio poder, segun las palabras del Evangelio: *Yo doy mi vida por mis ovejas, bien que para tomarla otra vez. Nadie me la arranca; sino que yo la doy de mi propia voluntad, y soy dueño de darla y dueño de recobrarla*¹. Así ¿cómo puede decirse que la resurreccion del Cristo es semejante á otra resurreccion cualquiera?

EL DR. Estas explicaciones manifiestan con evidencia la imposibilidad de esta semejanza. Espero que continuaréis el exámen de los misterios gloriosos, y que me daréis á conocer las razones que pueden aducirse para concebir por qué Cristo no subió al cielo inmediatamente despues de su resurreccion, y luego en dónde y cómo tuvo lugar su ascension.

EL TEÓL. El misterio de que vamos á tratar está consignado en el Símbolo por medio de estas palabras: «Subió á los cielos, y está sentado á la diestra del Padre omnipotente.» Examinaremos estas palabras de manera que podais comprenderlas perfectamente, sin necesidad de entrar en pormenores sobrado prolijos. Preguntais por qué razon el Salvador no subió al cielo inmediatamente despues de resucitado; mas no es difícil comprender los motivos que le indujeron á permanecer algunos dias mas sobre la tierra: tal era el de fortificar la creencia de sus discípulos sobre su resurreccion, puesto que no dejaban de dudar algun tanto de ella; tal era finalmente el de darles las instrucciones que necesitaban para ir á predicar su santa doctrina hasta los últimos límites del universo.

EL DR. ¿Se sabe de positivo el lugar y la manera con que tuvo lugar la ascension?

EL TEÓL. Tan secundario es el interés de estas circunstancias, que no habria grande inconveniente en ignorarlas; mas no por esto deja de haber de ello razones satisfactorias. Las Actas de los Apóstoles nos dicen que despues de la ascension del Salvador, los numerosos discípulos que la habian presenciado volvieron del monte de los Olivos á Jerusalem: *Tunc reversi sunt Jerosolyman à monte qui vocatur*

¹ Joann. x.

Oliveti; y así es evidente que este es el sitio de donde Jesucristo subió al cielo. Tambien indica la relacion de los Evangelistas el modo como se verificó la gloriosa ascension. El Salvador se presentó á los Apóstoles en Jerusalem, mientras estaban cenando: luego los llevó fuera de la ciudad, hasta las cercanías de Betania en la montaña de los Olivos, les dió su última bendicion y fue elevado al cielo¹.

Debe observarse que la ascension no se verificó con la rapidez del rayo, para que los discípulos quedasen plenamente convencidos de su realidad. Citemos el texto de las Actas: *Dicho esto, se fue elevando á vista de ellos por los aires, hasta que una nube le ocultó á sus ojos. Y estando atentos á mirar cómo iba subiendose al cielo, hé aquí que aparecieron cerca de ellos dos personajes con vestiduras blancas, los cuales les dijeron: Varones de Galilea, ¿por qué estais ahí parados, mirando al cielo? Este Jesús, que separándose de vosotros se ha subido al cielo, vendrá de la misma suerte que le acabais de ver subir allá*². Los testigos de este prodigio fueron bastante numerosos, como que, segun la comun opinion de los Doctores, todas las personas que se retiraron al cenáculo con los Apóstoles habian asistido á la ascension del Salvador, y en consecuencia perseveraban unánimemente en oracion con las santas mujeres, con María Madre de Jesús, y con sus hermanos. En aquellos dias Pedro se levantó entre los hermanos, que eran unos ciento y veinte³.

Estas palabras de los Evangelistas *fue elevado al cielo* no deben inducirnos á creer que Jesucristo fuese arrebatado como Enoc, Elias, ó como la santísima Virgen, puesto que verificó su gloriosa ascension por su propio poder. Por esto se dice que los discípulos le contemplaban en el acto de *subir* al cielo. Ya estaba en alto, cuando sobrevino una nube que lo sustrajo á su vista: *Videntibus illis elevatus est; et nubes suscepit eum ab oculis eorum*; al paso que de Enoc se dice que no pareció mas, porque *Dios le trasladó*⁴, y de Elias que fue transportado en un carro de fuego⁵. La asuncion de la santísima Virgen se atribuye al ministerio de los Ángeles, segun las antiguas tradiciones, que nos manifiestan á la vez el prodigio y la manera con que tuvo lugar.

EL DR. ¿Qué debe entenderse por los cielos á donde subió Jesucristo? Los muertos resucitados en el acto de la resurreccion del Salvador ¿entraron tambien con sus cuerpos en pos del Cristo?

EL TEÓL. Hay un cielo atmosférico situado encima de nuestras cabezas, otro llamado etéreo ó sideral, y que los teólogos llaman em-

¹ Marc. xvi; Luc. xxiv. — ² Act. i. — ³ Ibid. — ⁴ Gen. v. — ⁵ IV Reg. ii.

pireo, siendo este último el que Dios ha preparado para mostrarse á sus Santos en la vision beatífica. No es posible limitar la ascension del Salvador al cielo atmosférico ni á los cielos etéreos, sino extenderla verdaderamente al cielo, en donde los Santos deben reinar con él, segun decia á sus discípulos: *Voy á preparar lugar para vosotros*¹. En su Epístola á los efesios, san Pablo dice que Jesucristo *ascendió sobre todos los cielos*², para darnos á entender que su trono no se halla establecido fuera del empireo, pues en este caso los Santos no reinarian juntamente con el Cristo, sino en la parte mas encumbrada del cielo.

Es cierto que Jesucristo llevó al cielo en su compañía las almas de los justos que habia libertado del limbo, como tambien las que se hallaron en estado de justicia completa en el acto de la ascension. La Iglesia expresa su creencia en este punto por medio de las siguientes palabras del Profeta citadas en san Pablo: *Llevó consigo cautiva una grande multitud de cautivos*³; y aunque los teólogos tienen varias opiniones sobre los Santos que resucitaron con Jesucristo, la mas probable parece la que no los supone en el cielo con sus cuerpos, pues está escrito en términos generales que la perfecta glorificacion del hombre no se realizará hasta el fin de los siglos⁴. Para establecer excepciones seria preciso tener pruebas positivas, mas estas no se hallan en la Escritura ni en las tradiciones, y además Benedicto XIV nos dice en su célebre Tratado de las fiestas, que «segun el comun sentir de los Católicos, solo hay en el cielo, en cuerpo y alma, Jesucristo y su Madre la bienaventurada Virgen María.

EL DR. ¿En qué sentido se toma esta expresion del Símbolo, *Está sentado*, y la siguiente: á la *diestra* del Padre omnipotente?

EL TEÓL. Estas expresiones se hallan en algunos pasajes de los Libros santos; *Veréis al Hijo del hombre sentado á la diestra de la majestad de Dios*, decia Jesucristo⁵; y san Pablo, hablando de este divino Redentor, escribia á los hebreos: *Está sentado á la diestra de la Majestad en lo mas alto de los cielos*⁶. *Está sentado* puede significar un poder superior á las criaturas, como lo da á entender san Pablo: *¿A qué Angel ha dicho jamás: Siéntate tú á mi diestra*⁷? pero tambien puede entenderse que el Padre celestial confirió á Jesucristo el poder de juzgar⁸, y que la expresion de los Libros santos y del Símbolo *está sentado* le representa revestido de esta autoridad suprema. Algunos comentadores tambien lo explican diciendo: Jesucristo entró

¹ Joann. xiv. — ² Ephes. iv. — ³ Ibid. — ⁴ Job, xix, 25; Hebr. xi. — ⁵ Matth. xxvi. — ⁶ Hebr. i. — ⁷ Ibid. — ⁸ Joann. v.

en el cielo, como en el lugar de su reposo eterno, despues de los trabajos de su vida mortal, y este término *está sentado* indica la estabilidad de su trono y la duracion de su reinado, que no tendrá fin. La expresion *á la derecha* no debe induciros á creer que Dios tenga derecha é izquierda porque es un espíritu puro; pero significa que Jesucristo, como Dios, es igual á su Padre, y que como hombre reina en el cielo con el poder de juzgar y con la soberana y eterna plenitud de la felicidad y de la gloria¹.

EL DR. Falta examinar el cuarto misterio de gloria del divino Redentor: «Desde donde vendrá para juzgar á los vivos y á los muertos.» ¿En qué consiste este juicio? ¿Por qué no se hace mencion del Padre, que al parecer debiera juzgar con el Hijo?

EL TEÓL. Luego despues de la muerte sufrirémos un juicio particular, en que el alma estará sola ante su Juez para saber la suerte que le está reservada, segun sus buenas ó sus malas obras; pero ya examinaremos mas adelante este dogma de nuestras creencias. Ahora entraremos en algunas rápidas consideraciones sobre el juicio general, que es el único de que hace mencion el Símbolo. Supongo que lo admitís como un dogma de fe, y por consiguiente voy á responder directamente á vuestra principal pregunta. Este juicio será celebrado por Jesucristo, que recibió de su Padre el poder judicial en calidad de Redentor y de Hijo del hombre, segun expresan claramente las mismas palabras del Símbolo y un gran número de textos sagrados. *Ni el Padre juzga visiblemente á nadie, sino que todo el poder de juzgar le dió al Hijo, con el fin de que todos honren al Hijo, de la manera que honran al Padre... le ha dado la potestad de juzgar en cuanto es Hijo del hombre*². Por tanto Jesucristo vendrá á celebrar este juicio de una manera visible proclamando la gloria y la recompensa de sus Santos, y la confusion y castigo de los culpables que no se hayan aprovechado de los saludables beneficios de la Redencion. Bajará del cielo con su santa humanidad, en medio de su majestad y de su gloria, mostrándose á todos los hombres reunidos, como el soberano Juez de los vivos y de los muertos. Algunos teólogos comprenden en estas palabras á los justos que gozan ante Dios la vida de la gracia santificante, y á los pecadores muertos á sus ojos por sus iniquidades; pero otros enseñan que por *vivos* se entiende los que morirán en la conflagracion que debe preceder al juicio general, porque debiendo resucitar casi inmediatamente, no harán en cierto modo sino pasar por la muerte, por cuyo motivo se los llama vivos, al contrario de los

¹ Joann. v. — ² Ibid.

otros hombres, cuyos cuerpos hayan permanecido largo tiempo sepultados, por haber perdido la vida en el curso de los siglos. Las otras cuestiones relativas á la Resurreccion y al juicio podríamos discutir las en este lugar, pero será mas conducente incluirlas en el estado del hombre despues de la muerte, porque entonces consideraremos todo lo que pueda interesarnos sobre la resurreccion, el juicio, el infierno, y la felicidad del cielo.

EL DR. No dejaré de recordarlo. ¿Os parece oportuno examinar en esta conferencia la cuestion del Espíritu Santo?

EL TEÓL. Si, y de esta suerte concluirémos en breves palabras las explicaciones de la primera parte del Símbolo. Lo relativo al Espíritu Santo se expresa en los siguientes términos: «Credo in Spiritum Sanctum; *Creo en el Espíritu Santo.*» Es Dios, consustancial al Padre y al Hijo, y por esto decimos con la Iglesia católica: «Credo en el Espíritu Santo, señor y vivificador, que procede del Padre y del Hijo, y que es adorado y glorificado con el Padre y con el Hijo.» No tardaremos en examinar algunos pormenores sobre el famoso *Filioque*, estableciendo las diferencias que hay entre los símbolos reconocidos y profesados en la Iglesia católica.

CONFERENCIA XXV.

CONTINUACION DEL SÍMBOLO.

EL DR. Me han interesado sobremanera las explicaciones que me habeis hecho sobre la primera parte del Símbolo. ¿Desarrollaréis acaso la segunda con igual número de pormenores?

EL TEÓL. Me parece que no hay necesidad, pues habiendo tratado ya de lo que concierne á la Iglesia, lo discutiremos únicamente para cumplir con el método que nos hemos propuesto. En las conferencias sobre el Bautismo y la Penitencia examinaremos la remision de los pecados y daremos fin y remate á nuestra tarea con la resurreccion de la carne y la vida eterna. Hemos observado ya que, segun san Agustín, la expresion *creo en* debe aplicarse únicamente á las personas de la Santísima Trinidad; y aunque podria decirse: *creo á la Iglesia, credo Ecclesiae*, si se tratase de la adhesion á una proposicion del cuerpo docente de los Pastores, en el Símbolo la voz *Ecclesiam* se toma por la Iglesia en general. El Credo se refiere á su

existencia y algunas de sus propiedades, lo mismo que los artículos siguientes, que se nos proponen en el mismo sentido en el Símbolo apostólico.

EL DR. No se me ha olvidado esta observacion, y ahora comprendo que en cuanto á esta parte del Símbolo, debe decirse: Credo á la Iglesia, la comunion de los santos y la resurreccion de la carne.

EL TEÓL. *Credo... Sanctam Ecclesiam catholicam* significa: Credo, confieso que existe una Sociedad establecida por Jesucristo, santa en su jefe y en el espíritu que la anima y gobierna, porque es el mismo Espíritu Santo; santa en su doctrina, en sus Sacramentos, que son origen de santificacion y de gracia, y en sus miembros, entre los cuales hay muchos puros y justos, como se demuestra por sus buenas obras y por sus milagros; santa por los elegidos que en ella se han formado y que demuestran su santidad en los señalados prodigios que se han hecho por su intercesion. Credo igualmente que esta Iglesia es católica, universal, que se extiende hasta las últimas extremidades de la tierra, que desde los primeros siglos está en posesion de este carácter católico, y que le mostrará hasta el fin de los tiempos como su carácter distintivo.

EL DR. Si la existencia de la Iglesia es un hecho palpable y evidente, ¿por qué se la cuenta entre las verdades de fe contenidas en el Símbolo?

EL TEÓL. Es efectivamente cierto y constante que hay una Sociedad llamada Católica, pero ¿es acaso tan evidente que deba existir y conservar siempre la santidad que señalamos y las otras partes de su constitucion? ¿es acaso manifiesto, por ejemplo, que deba poseer el carácter católico hasta el fin de los siglos? Así se concibe desde luego que cuando decimos *creo á la santa Iglesia católica*, expresamos al propio tiempo ciertas propiedades especiales á la Iglesia de Jesucristo, lo mismo que los hechos por cuyos medios se manifiesta.

La *comunión de los santos* puede referirse á los sentimientos que experimenta la sociedad cristiana cuando uno de sus individuos recibe de la bondad del Señor algunos dones espirituales; porque comparte su satisfaccion con la del mismo individuo que se ve colmado de aquellos bienes celestiales, segun las palabras de san Pablo dirigidas á la Iglesia de Corinto: *Si un miembro es honrado, todos los miembros se gozan con él*¹. La comunión de los santos puede tambien referirse á la admirable union de los fieles por medio de los Sacramentos, que reciben su eficacia de Jesucristo, y que nos unen á él

¹ I Cor. XII.